Viva Paraguay

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NEGOCIACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATO

Nº 65/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORES PUBLICOS INDEPENDIENTES ID 243.238/2012 de la DNCP

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veinte y seis días del mes de novimebre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Mariscal López casi Villa Olimpia 2do. Piso, se reúnen el C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Responsable de la U.O.C., del Programa Paraguayo de Inversiones Sociales PROPAIS II se encuentra la Abog. Celsa Acosta, Gerente del Programa PROPAIS II, el Señor Víctor Garcia de la UEP de PROPAIS II, así también en representación de la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores se encuentra la Lic. Guillermina Decoud Enciso, para proceder a la Negociación de propuesta y Contrato de acuerdo a lo establecido en el Punto 6 de las Instrucciones para los Auditores de la Solicitud Estándar de Propuesta – SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE PROYECTOS que nos ocupa.----------

Este procedimiento de selección de firmas en la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo que rige la presente contratación fue llevada a cabo respetando las normas establecidas en las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, la calificada en primer lugar, la misma cuenta con la No Objeción del BID CPR/C/2012/2918.----------

En esta etapa del procedimiento de contratación se aprecia la oferta económica presentada por la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, la cual asciende a G. 46.450.000 (Guaranies cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil), la misma cuenta con la aprobación del BID, siendo la misma expresada sin incluir impuestos locales.

En este sentido, en este acto se identifican los impuestos locales referentes al Impuesto al Valor Agregado, los mismos ascienden a la suma de G. 4.645.000 (Guaranies Cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil).----------

Por otra parte, ante solicitud de esta Convocante, la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores mediante nota de fecha 19/10/2012, ha confirmado la disponibilidad de todo el personal propuesto.----------

Se acuerda que la forma final de los términos de referencia, la planta de personal, el plan de trabajo, la logística y la presentación de informes que regirán la presente contratación serán aquellos establecidos inicialmente, publicados en la convocatoria.----------

El Programa Paraguayo de Inversiones Sociales de la Secretaría de Acción Social ha confeccionado el Borrador del Contrato, el mismo es recibido por la representante de la AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, para su revisión, con anterioridad a su remisión al BID para la aprobación del contrato negociado para proseguir con las formalidades de la contratación.----------

Así también se cuerda trabajar entre el Programa Paraguayo de Inversiones Sociales de la Secretaría de Acción Social y la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, para ajustar los requerimientos legales, técnicos y económicos para proceder a una Adenda posterior al contrato, a efectos de extender las labores de Auditoría durante el periodo comprendido entre el 01/07/2012 y el 31/12/2012, entendiendo que la presente contratación sólo abarca el periodo comprendido entre el 01/01/2012 al 30/06/2012.----------

No habiendo otro punto que tratar se culmina la reunión siendo las 10:00 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Carlos Cesar Martínez Sosa

Celsa Acosta

Víctor Garcia

Guillermina Decoud Enciso

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 243.238

Nº 37/2012

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil doce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Villa Olimpia, Zona Norte, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 402/2012, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. E. Haydeé Insfrán, Directora General de Gestión Institucional de Programas y Proyectos; Abog. Javier María Pirovano, Director de Asesoría Jurídica y la Abog. Celsa Acosta, Gerente de PROPAIS II; en consideración a lo dispuesto en la Ley 2628/03 del Convenio de Préstamo 1422/OC-PR LEG/RE1/0303 ANEXO B PROCEDIMIENTO DE LICITACIONES Programa de Inversiones Sociales II PROPAIS II 3.44 Informe de evaluación de las ofertas. El Licitante deberá preparar un informe detallado sobre el análisis y comparación de las propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la propuesta evaluada como la más baja..., en referencia a Contrataciones a ser financiadas con recursos del Préstamo.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el llamado de Contratación Directa por Vía de la Excepción de una firma de Auditores Públicos Independientes para la realización de Auditoría Externa para el Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II – PROPAIS II de los meses de Enero a Junio de 2012, con ID. N° 243.238 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La fecha de recepción de ofertas del llamado, establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 03/09/2012.----------

En la fecha de presentación de ofertas determinada se ha presentado la oferta correspondientes a la Firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, quien presenta su propuesta según consta en Acta de Apertura N° 050/2012, que se trae a la vista. ----------

El presente procedimiento se encuentra supeditado a la CPR/C/2012/1392 – Préstamo 1422/OC-PR. Selección y Contratación de Auditores. No Objeción a Contratación Directa AUDICON Auditores, Contadores & Consultores emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).----------

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación en base a lo dispuesto en los Términos del llamado. Ver Anexo Nº 1.----------

En vista a que el presente procedimiento de contratación de los servicios de auditoría externa son financiados con los recursos del préstamo del BID; el contrato de préstamo requiere que dicha auditoría sea realizada por firma de auditores independientes, el ejecutor o beneficiario conduce el proceso de selección y contratación del auditor independiente, siguiendo el procedimiento de selección basado en la calidad y el costo (SBCC).----------

En base al Apéndice 2: Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección II del Documento, el Comité de Evaluación procede a ponderar la oferta de la única firma que presentó propuesta AUDICON Auditores, Contadores & Consultores evaluando su Propuesta Técnica 1. Experiencia Específica del Auditor 2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal. Ver Anexo 2.1, de la misma manera se procede a valorar 3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo. Ver Anexo 2.2.----------

La calificación descrita en el párrafo anterior arroja la siguiente puntuación de la Propuesta Técnica:

Evaluación General - Propuesta Técnica – (Pt)		Puntaje Alcanzado
1.	Experiencia específica del Auditor	5 puntos
2.	Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	42 puntos
3.	Enfoque metodológico y plan de trabajo	50 puntos
	Puntaje	97 puntos

El puntaje técnico Pt mínimo requerido para calificar es 75 Puntos (Hoja de Datos punto 5.2).----------

Posteriormente en base a lo dispuesto en la Sección II Instrucción para los Auditores en su numeral 5.6 se procede a asignar un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Las propuestas se clasifica de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P. La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente: Pp = 100 x Pm / Pi,

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 243.238

Nº 37/2012

donde Pp es el puntaje de precio, Pm es el precio más bajo y Pi el precio de la propuesta en consideración. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son 1: T = 0,6 y P = 0,4. Mediante este procedimiento se determina la oferta mejor evaluada mediante la Selección Basada en Calidad y Costo, donde la firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores obtiene 100 puntos siendo éste el puntaje técnico y de precio combinado evaluado. Ver Anexo 3.----------

Analizadas las ofertas respecto a los términos, condiciones, especificaciones técnicas y otros requerimientos, el Comité de Evaluación por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a las firma AUDICON Auditores, Contadores & Consultores para la realización de Auditoría Externa para el Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II – PROPAIS II, por la suma de G. G. 46.450.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil), el monto expresado corresponde a la oferta económica de la firma AUDICON auditores, Contadores & Consultores, la cual no incluye los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a las cifra anterior.----------

Las recomendaciones de Adjudicación se realizan considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de las ofertas respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios, la misma será remitida al Banco Interamericano de Desarrollo para su correspondiente No Objeción con anterioridad a la Negociación del Contrato.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Lic. E. Haydeé Insfrán
Directora General de Gestión Institucional de Programas y Proyectos

Abog. Javier María Pirovano
Director de Asesoría Jurídica

Abog. Celsa Acosta
Gerente de PROPAIS II

Anexo 1

Contratación Directa por Vía de la Excepción - ID Nº 243.238

Auditoría Externa (Enero - Junio 2012)

Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II - PROPAIS II

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA

Nº	DOCUMENTACION BASICA	AUDICON Auditores, Contadores & Consultores
1	El Formulario de oferta suscripto.	Cumple
2	Poder Especial del representante de la firma	Cumple
3	Antecedentes de la firma	Cumple
4	Documentación de la Oferta Técnica	Cumple
5	Oferta Económica	Cumple

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 2.1

Contratación Directa por Vía de la Excepción - ID Nº 243.238
Auditoría Externa (Enero - Junio 2012)
Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II - PROPAIS II

1. Experiencia Específica del Auditor 2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE ALCANZADO
1. Experiencia Específica del Auditor (auditoría de programas financiados por Organismos Multilaterales de Crédito (OMC) en los últimos tres (3) años fiscales)		**5**
a) Experiencia de diez (10) auditorías o más	5	
b) Experiencia entre cinco (5) y nueve (9) auditorías; y		
c) Experiencia entre una (1) y cinco (5) auditorías		
2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal		**42**
2.1. Personal superior de dirección – Socios		5
2.1.1. Experiencia profesional en auditoría		5
· Experiencia de quince (15) años o más; y	5	
· Experiencia menor a quince (15) años.		
2.2. Personal de supervisión – Directores, Gerentes o Supervisores		15
2.2.1. Nivel profesional		3
· Auditores titulados (titulación, estudios de postgrado y educación continuada);	3	
· Auditores titulados (titulación).		
2.2.2. Experiencia profesional en auditoría		8
· Experiencia profesional de diez (10) años o más; y	8	
· Experiencia menor a diez (10) años.		
2.2.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC	4	4
Personal de campo – Encargado de equipo – Seniors - Nivel Staff		15
2.3.1. Nivel profesional		5
· Auditores titulados (titulación y educación continuada);	5	
· Auditores egresados (titulación académica); y		
· Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).		
2.3.2. Experiencia profesional en auditoría		7
· Experiencia profesional de seis (6) años o más; y	7	
· Experiencia menor a seis (6) años.		
2.3.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC	3	3
2.4. Personal de campo o apoyo – Asistentes, Semi – seniors, Juniors		7
2.4.1 Nivel profesional		4
· Auditores egresados (titulación académica); y	4	
· Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).		
2.4.2 Experiencia profesional en auditoría		3
· Experiencia profesional de tres (3) años o más; y		
· Experiencia menor a (3) años	3	

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 2.2

Contratación Directa por Vía de la Excepción - ID Nº 243.238
Auditoría Externa (Enero - Junio 2012)
Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II - PROPAIS II

3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE ALCANZADO
3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo		**50**
3.1. Análisis del enfoque, métodos, áreas de trabajo y actividades previstas y su consistencia y correspondencia con el plan de trabajo propuesto en cuanto a:		**25**
(a) Nivel de descripción y dimensión de las áreas y actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos;	10	10
(b) Métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades de auditoría; y	5	5
(c) Naturaleza y alcance de las actividades de auditoría relacionadas con aspectos clave de la propuesta, como ser: evaluación de riesgos, evaluación y diagnóstico del sistema de control interno del organismo ejecutor y de los principales ciclos operativos, examen de los procesos de adquisiciones y desembolsos, entre otros;	10	10
3.2. Análisis y clasificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del plan de trabajo en cuanto a:		**20**
(a) Presentación del organigrama del personal asignado (ejecutivo y técnico) y del cronograma detallado de las actividades (horas persona) previstas;	2	2
(b) Secuencia y consistencia de las actividades previstas entre si y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados;	3	3
(c) Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las SP calificadas:		8
c.1 Entre cero (0) y diez (10) por ciento	8	
c.2 Entre un diez (10) y veinte (20) por ciento		
(d) Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los socios, gerentes o supervisores:		7
d.1 Veinte (20) por ciento o más del total	7	
d.2 Entre un quince (15) y veinte (20) por ciento del total		
d.3 Menos de quince (15) por ciento del total		
3.3. Presentación general de la Propuesta en lo que se relaciona al concepto general y cobertura de los términos de referencia y requerimientos de auditoría externa del BID.	5	**5**
TOTAL (1 + 2 + 3)		**97**

Evaluación General

Evaluación General	Puntaje Optimo	Puntaje Alcanzado
1. Experiencia específica del Auditor	5 puntos	5
2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	45 puntos	42
3. Enfoque metodológico y plan de trabajo	50 puntos	50
Puntaje	Total 100	**97**

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 3

Contratación Directa por Vía de la Excepción - ID Nº 243.238 - Contratación de Empresa Consultora para la realización de Trabajos de Auditoria para el Programa Paraguayo de Inversiones Sociales Segunda Etapa (PROPAIS II)

Cuadro comparativo de precios / Selección Basada en Calidad y Costo SBCC

AUDICON auditores, Contadores & Consultores

Propuesta técnica mejor evaluada (Ptm)	100 Puntos (97)	100 Puntos
Propuesta técnica en consideración (Pti)	100	
	(Pt)=100xPtm / Pti	
Puntaje Técnico PT=	100x100/100	
Puntaje Técnico PT=	100	
Propuesta de precio más baja (Pm)	46.450.000	100 Puntos
Propuesta de precio en consideración (Pi)	46.450.000	
	(Pp)=100xPm / Pi	
Puntaje de Precio Pp=	100x45.450.000/46.450.000	
Puntaje de Precio Pp=	100	
Propuesta Técnica T=0,6	100	T= 0.60
Propuesta Económica P=0,4	100	P=0.40

nada a la propuesta técnica; P=Ponderación asignada a la propuesta de precios

Determinación de la Oferta mejor Evaluada

Pcomb. = PtxT+PpxP

AUDICON auditores, Contadores & Consultores — Pcomb.= 100x0,60+100x0,40

Pcomb.= 100

AUDICON auditores, Contadores & Consultores		Oferta Económica
Auditoría Externa para el Programa Paraguaya de Inversiones Sociales II PROPAIS II		**46.450.000**

La cifra de G. 46.450.000 corresponde a la oferta económica de la firma AUDICON auditores, Contadores & Consultores, la cual no incluye los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a las cifra anterior.

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Piravano Silva
Director Jurídico / SAS